

Título de la posición: CONSULTORIA PARA LA ARMONIZACION DE LA POLITICA CENTROAMERICANA DE GESTIÓN INTEGRAL DE RIESGO DE DESASTRES (PCGIR) CON EL MARCO DE SENDAI PARA LA REDUCCION DEL RIESGO DE DESASTRES

Departamento/Oficina: Oficina de Naciones Unidas para la Reducción del Riesgo de Desastres

Ubicación: Centro América.

Duración: 5 meses con extensión a Julio 2017

Responsabilidades:

Dentro de los límites de la autoridad delegada, el consultor será responsable del proceso de armonización de la PCGIR en el marco del proyecto DIPECHO “Apoyo a la implementación del Marco Sendai para la Reducción de Desastres en Centroamérica (Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Honduras, Nicaragua and Panamá)”.

El presente trabajo permitirá tener la nueva versión armonizada de la PCGIR con el Marco Sendai para la Reducción de Desastres.

En particular, esta consultoría permitirá a UNISDR:

- Elaborar la propuesta metodológica para el proceso de armonización de la PCGIR tomando en cuenta el Marco de Sendai, el PRRD, los ODS, las políticas Nacionales de RRD y los informes país de DIPECHO.
- Diseñar los talleres de consulta en cada uno de los países, en los que se usará como insumo base el contenido de la PCGIR actualizada.
- Facilitar con apoyo de CEPREDENAC y UNISDR los talleres nacionales de consulta y encuentro regional, apoyando la selección y convocatoria de los participantes institucionales, la reproducción de materiales y la logística requerida, con el propósito de validar y enriquecer el contenido de la PCGIR actualizada.
- Coordinar la consulta comunitaria de FICR para el proceso de armonización de la PCGIR, facilitando aspectos metodológicos y garantizando la incorporación de los resultados en el proceso de armonización.
- Preparar, con los resultados obtenidos en los seis talleres de consulta nacionales y el taller regional, la primera versión de la PCGIR armonizada con el Marco Sendai para la Reducción de Riesgo de Desastres.
- Entregar y presentar la primera versión de la PCGIR actualizado a la SE-CEPREDENAC para el análisis y aprobación Secretario Ejecutivo de la SE-CEPREDENAC, quien coordinará con los países su aprobación.
- Garantizar la coherencia con el PRRD.
- Integrar los aportes de los países, y formular la segunda versión de la PCGIR actualizada.

- Presentación en el Foro consultivo del 2017.
- Contar con insumos de la Plataforma Regional y Global de RRD para incorporarlos a la última versión de la PCGIR.
- Apoyar a la SE-CEPREDENAC en el proceso de aprobación de las diferentes instancias regionales del más alto nivel, incluyendo el Secretario Ejecutivo de CEPREDENAC; el Consejo de Representantes de CEPREDENAC, el Foro Consultivo Regional de la PCGIR y la Reunión de Presidentes del SICA.

Insumo a utilizarse:

- Marco de Sendai para la reducción de riesgo 2015 2030.
- Objetivos de Desarrollo del Milenio:
- Estrategia Regional de Riesgo Climático
- Mandatos vinculantes de la Cumbres Presidenciales
- Acuerdos vinculantes del Consejo de Representantes del CEPREDENAC
- Estrategia Regional de Cambio Climático –ERCC-
- Foro Consultivo de la PCGIR
- Plan Regional para la Reducción de Desastres –PRRD-
- Leyes, Políticas y Planes Nacionales de Gestión del Riesgo.
- Informes nacionales de avance del MAH.
- Guías, matrices e instrumentos de análisis.
- Informes sectoriales regionales u otros de interés en el marco de los objetivos de la presente consultoría.

Ubicación de trabajo:

El consultor (a) podrá realizar sus actividades desde su país de origen, con disponibilidad para viajar a los países miembros del CEPREDENAC. Los costos de viaje en relación con la implementación de la consultoría serán cubiertos por UNISDR. Viajes a los países elegidos requieren autorización por escrito de UNISDR.

Duración del contrato: 11 meses (desde Agosto 2016 al Julio 2017)

Resultados esperados:

- Preparar una propuesta metodológica para el proceso de armonización de la PGCIR actualizada y la someterá al análisis y aprobación del Secretario Ejecutivo de la SE-CEPREDENAC
- Facilitación del proceso de consulta de la PCGIR a nivel nacional y regional.
- Sistematización de los resultados de las consultas.

- Documento de la PCGIR actualizada a partir de los talleres de consulta realizados en cada uno de los seis países de la Región, que además ha sido validado a nivel de la SE-CEPREDENAC y de los enlaces nacionales y los puntos focales en cada uno de los países de la región.
- Presentación de la PCGIR en foro consultivo.

Entregables:

El consultor deberá entregar:

- Propuesta metodológica para el proceso de armonización.
- Informe de sistematización de los resultados de los talleres de consulta.
- Documento de PCGIR en versiones para revisión y en versión final.
- Informe final de proceso de armonización.
- Todos los productos de la consultoría serán entregados en idioma español en versión impresa y digital, así como también se presentarán copia de presentaciones sobre el contenido del PRRD.
- El apoyo técnico para esta posición será proporcionado por CEPREDENAC y la UNISDR, Oficina Regional -Las Américas.

Cualificaciones/ Habilidades requeridas:

Requisitos académicos: Maestría en ciencias sociales, ciencias, geografía, evaluación de riesgos, o áreas afines a la gestión de riesgos.

Experiencia:

Profesional con amplia experiencia de trabajo en el ámbito de la reducción de riesgo a desastres.

- El proceso de integración centroamericana y la institucionalidad del SICA.
- Comunicación y coordinación entre los entes rectores de la Gestión para la Reducción de Riesgos en Centroamérica.

Experiencia mínima de 10 años en:

- Elaboración de planes estratégicos, operativos, coordinación de procesos y seguimiento a los mismos.
- Elaboración, monitoreo, evaluación y seguimiento de proyectos de cooperación.

Habilidades y experiencia en:

- Sistematización de información y de procesos.
- Coordinación de reuniones.
- Análisis y síntesis de información, presentación de documentos.

- Manejo de diferentes paquetes de computación: Word, Excel, bases de datos, etc.
- Dispuesto a trabajar en equipo.

Lenguajes:

- Dominio del español. Manejo fluido de inglés hablado y escrito; conocimiento de otro idioma oficial de las Naciones Unidas o idiomas nacionales es una ventaja.

Competencias:

- Comunicación: Se expresa clara y efectivamente de manera escrita y oral. Escucha a los demás, interpreta efectivamente los mensajes de otros y los responde apropiadamente. Hace preguntas para clarificar, y demuestra interés en mantener una comunicación mutua. Ajusta su lenguaje, tono, estilo y formato para coincidir con su audiencia. Adopta una comunicación abierta y mantiene informados oportuna y puntualmente a los interesados.
- Trabajo de equipo: Contribuye activamente al logro de los objetivos de la organización; solicita retroalimentación y valora las ideas y experticia de otros; muestra interés en aprender de otros; antepone los objetivos del equipo a los personales; apoya y actúa de acuerdo a la decisión final del grupo aún cuando estas decisiones no reflejen la personal; comparte crédito por logros grupales y acepta responsabilidad por deficiencias en el equipo.
- Orientación al cliente: Muestra inquietud por conocer el punto de vista y las necesidades del cliente; establece y mantiene alianzas productivas con clientes al ganar su confianza y respeto; identifica las necesidades del cliente y busca darles una solución apropiada; monitorea constantemente desarrollos dentro y fuera del entorno del cliente para mantenerse informado y anticipar problemas; mantiene informados a los clientes sobre el progreso o retrasos en el proyecto; cumple los plazos en la entrega de productos y servicios al cliente.